

"Perú: Pobladores de Puno, Cusco y Madre de Dios exigen anulación de Proyecto Inambari", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 08 de enero de 2011.

Consultado en:

<http://servindi.org/actualidad/38329>

Fecha de consulta: 05/09/2013.

Servindi, 8 de enero del 2011.- Pobladores indígenas de las regiones Cusco, Madre de Dios y Puno, están dispuestos a iniciar un paro indefinido, dependiendo de la respuesta del Gobierno respecto a su pedido de anular el proyecto hidroeléctrico de Inambari.

El gobierno peruano se comprometió con los pobladores de acudir a la zona donde se construirá el proyecto Inambari a fin de discutir sobre los perjuicios del mismo y proceder a aceptar su nulidad.

Caso contrario, las comunidades afectadas amenazaron con iniciar una huelga indefinida en defensa de sus territorios ancestrales y respeto a sus decisiones.

Una comisión de pobladores de la provincia puneña de Carabaya llegará hasta la ciudad de Puno para recibir del gobernador Víctor Urbiola la respuesta del Ejecutivo respecto a la exigencia de la población presentada por escrito en diciembre pasado.

Olga Cutipa, presidenta del Frente de Defensa de Inambari-San Gabán, indicó que el 16 de enero se realizará un encuentro con las rondas campesinas de San Gabán, en Puerto Manoa, a fin de fijar el día y la hora del inicio de la medida de fuerza, en caso sea aprobada.

Asimismo, informó que las regiones de Madre de Dios y Cusco se han comprometido apoyar esta huelga indefinida, ya que también se consideran afectadas por la ejecución del proyecto hidroeléctrico.

Muestra de ello es que las comunidades amazónicas de San Lorenzo, en Madre de Dios, solo esperan que les indiquen el momento de la paralización para unirse a la protesta.

Finalmente, Cutipa dijo que a pesar que la empresa Egasur, encargada de la ejecución del proyecto, ya no tiene permiso para operar desde el 7 de octubre del año pasado, su personal sigue en Carabaya y suele asegurar a los pobladores que la obra se realizará indefectiblemente porque es un acuerdo con el Ejecutivo.